PERSONERÍA
MUNICIPAL DE JAMUNDÍ

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTA

INFORME No. 002

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No.:	CD-046-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRO BARONA LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN:	1,144,055,549
FECHA DE INICIO:	6/18/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	24,000,000
ADICIÓN:	N/A
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Martha Isabel Gutiérrez Segura - Personera Municipal

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	
Valor inicial	$	24,000,000
Adición (+)	$	-
Valor total (=)	$	24,000,000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	$	6,000,000
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	$	6,000,000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	$	12,000,000
Saldos actuales después de esta factura (=)	$	12,000,000

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Apoyó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis para posterior asignación PQRS, recepcionados en el mes de julio 2024.	X	
2	Brindó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis de traslados de PQRS, recepcionados en el mes de julio 2024.	X	
3	Apoyó en la revisión de los textos a publicar en los diferentes medios de información de la Personería Municipal de Jamundí.	X	
4	Apoyó en la planeación y alcance de la participación de la Personería Municipal en las diferentes mesas, comités, consejos, entre otros a desarrollarse en el mes de Julio 2024.	X	
5	Apoyó en el desarrollo de reuniones para uso del aplicativo SISNET.	X	
6	Apoyó en las reuniones y capacitaciones convocadas por la Personería de Jamundí.	X	
7	Brindó la atención de usuarios con temas relacionados de veedurías ciudadanas.	X	
8	Brindó la debida atención a los requerimientos verbales y escritos que se me realizaron durante el mes de julio 2024.	X	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Obligaciones Generales y Específicas

El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula segunda del Complemento del Contrato Electrónico No.:	CD-046-2024

Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.

Se anexa soporte correspondiente al mes de:	JULIO	año:	2024	Planilla No.:	7934006326

Martha I. Gutiérrez

MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA - PERSONERA MUNICIPAL